



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
FORMAMOS LÍDERES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Departamento de Humanidades

SÍLABO DE LITERATURA

I. Datos generales

1.1	Facultad	:	Ciencias de la Comunicación
1.2	Carrera profesional	:	Ciencias de la Comunicación
1.3	Tipo de curso	:	Obligatorio
1.4	Requisito	:	Expresión Escrita
1.5	Ciclo de estudios	:	III
1.6	Duración del curso	:	18 semanas
1.7	Inicio de clases	:	19 de marzo
1.8	Término de clases	:	21 de julio
1.9	Extensión horaria	:	3 horas semanales
1.10	Créditos	:	3
1.11	Periodo lectivo	:	2007-I
1.12	Docente	:	Lic. Alice Vega Salas (UPN T) avs@upnorte.edu.pe César Castillo García (UPN C) ccg@upnorte.edu.pe

II. Fundamentación

La asignatura de Literatura se basa en los principios del saber útil y de la metodología activa. Para el profesional de comunicaciones es imprescindible la posesión de una mínima cultura literaria. En este sentido, el estudiante desarrolla y perfecciona ciertas habilidades adquiridas en la asignatura de Expresión Escrita para el desarrollo de las competencias comunicativas comprensivas. En este curso se hace énfasis en la lectura de textos literarios enmarcados en un contexto histórico y cultural.

El curso se divide en cinco unidades: dos introductorias, una comparativa y las dos restantes correspondientes a revisar las corrientes y periodos de la historia de la literatura universal y peruana. La finalidad es entrar en contacto con las mejores expresiones de la literatura mundial, fomentar el hábito de la buena lectura y proporcionar las herramientas críticas necesarias para la intelección del texto.

III. Objetivos del curso

- 3.1 Desarrollar una conciencia crítica y sensible de la realidad a través de la lectura.
- 3.2 Identificar la importancia del lenguaje literario en los productos y procesos comunicativos.

IV. Contenido conceptuales organizados en unidades temáticas

1) Teoría literaria

¿Qué es la literatura?

El texto. El texto literario.

Análisis del texto literario.

Sentido e Interpretación.

2) Los estudios literarios y la comunicación

Literatura y comunicación

Literatura y sociedad.

El contexto de la literatura. Literatura y contexto.

3) Literatura comparada

Literatura, Historia y Filosofía.

Literatura y Género.

Literatura y Crítica: Literatura y cine.

Literatura y artes visuales.

Literatura en la era del lenguaje electrónico. Blog y Bloggers

4) Literatura Universal

Romanticismo. Goethe, Shakespeare. Wordsworth. Bécquer.

Realismo. Henry Beyle.

Naturalismo. Henry Ibsen.

Simbolismo. Baudelaire. Rimbaud.

Vanguardismo.

Narrativa Contemporánea. Octavio Paz. Bertolt Brecht. Jean Paul Sastre. Jean Baudrillard. Susan Sontag. Arturo

Pérez Reverte. Naomy Klein. Noam Chomsky. Elfriede Jelinek. Jostein Gaarder.

5) Literatura Peruana

Los fundadores: José María Eguren y César Vallejo

Vanguardismo y revolución literaria: Martín Adán, Oquendo de Amat y Emilio Adolfo Westphalen.

Indigenismo. José Arguedas. Ciro Alegría

Literatura peruana contemporánea. Julio Ramón Ribeyro. Mario Bellatin. María Emilia Cornejo. Rocío Silva-Santisteban. Pedro Planas. Santiago Roncagliolo, entre otros narradores.

V. Contenidos procedimentales

Unidad 1: Teoría Literaria

§ Toman conciencia del carácter complejo de los textos literarios.

§ Son capaces de tomar una posición crítica frente a la literatura y sus textos.

§ Distinguen claramente entre prosa y verso.

Unidad 2: Los estudios literarios y la comunicación

§ Reconocen la relación fundamental entre literatura y comunicación.

§ Comprenden que los estudios literarios incluyen una amplia selección de temas.

§ Reconocen que la literatura, como manifestación del espíritu y la mente, constituye un saber que desarrolla una conciencia humanista.

Unidad 3: Literatura comparada

§ Observa y discute sobre el impacto y la importancia de la Literatura en la vida contemporánea.

§ Distinguen en la Literatura un espacio que manifiesta el sentir y pensamiento de una época y sus identidades.

§ Valora la Literatura y los Estudios literarios como esenciales para el estudio y la práctica en las Ciencias de la Comunicación.

§ Reconocen la proyección de Literatura como herramienta en el hacer y pensar del presente y el futuro.

Unidad 4: Literatura Universal

§ Reconocen el aporte de determinadas obras de la literatura europea al acervo cultural occidental.

§ Entienden la relación y trascendencia de las distintas corrientes literarias en las distintas manifestaciones artísticas, culturales y del pensamiento.

§ Utilizan la metodología de análisis de textos para lograr una relación más profunda con el texto, a la vez que refuerza la práctica de la expresión escrita y oral.

Unidad 5: Literatura peruana

§ Comprenden la influencia de las literaturas europeas y americanas en la peruana.

- § Entienden que existe una continuidad entre las literaturas americanas del norte y del sur.
- § Reconocen la influencia de la tradición literaria en su formación.
- § Valoran la trascendencia de la literatura para la promoción de la lectura.
- § Desarrolla una conciencia analítica y sensible de su realidad.

VI. Contenidos actitudinales

- § Desarrollo de una conciencia crítica y sensible a través de de la lectura
- § Valoración de la importancia del lenguaje literario en toda expresión comunicativa formal
- § Disposición a leer crítica y reflexivamente
- § Capacidad para realizar lecturas creativas
- § Curiosidad por la investigación bibliográfica y por la búsqueda de información adicional
- § Capacidad para recibir críticas del docente y de sus compañeros
- § Disposición al ensayo-error

VII. Metodología general del curso

Lectura analítica	Aprestamiento en la lectura crítica y reflexiva
Explicaciones en clase	Adiestramiento en la adquisición de distintos contenidos culturales necesarios para la interpretación de las lecturas
Debates	Ejercicio de interacción que potencie la capacidad hermenéutica y creativa
Experimentación con textos	Ejercicios que permitan revisar la permeabilidad de los textos literarios.
Controles de lectura	Evaluación de los objetivos específicos

VIII. Programación

Unidad	Sem	Temas
Unidad 1: Teoría literaria Duración 2 semanas	1	¿Qué es la literatura? El texto. El texto literario.
	2	Análisis del texto literario. Sentido e Interpretación.
Unidad 2: Los estudios literarios y la comunicación Duración: 2 semanas	3	Literatura y comunicación Literatura y sociedad.
	4	El contexto de la literatura. Literatura y contexto.
UNIDAD 3: LITERATURA DEL SIGLO DE ORO Duración: 3 semanas	5	Literatura, Historia y Filosofía.
	6	Literatura y Género.
	7	Literatura y Crítica: Literatura y cine. Literatura y artes visuales.
UNIDAD 4: LITERATURAS EUROPEAS Duración: 3 semanas	8	Literatura en la era del lenguaje electrónico. Blog y Bloggers
	9	Examen parcial
	10	Romanticismo. Goethe, Shakespeare. Wordsworth. Bécquer.
	11	Realismo. Henry Beyle. Naturalismo. Henry Ibsen.
UNIDAD 5: LITERATURAS AMERICANAS Duración: 2 semanas	12	Simbolismo. Baudelaire. Rimbaud. Vanguardismo.
	13	Narrativa Contemporánea. Octavio Paz. Bertolt Brecht. Jean Paul Sastre. Jean Baudrillard. Susan Sontag. Arturo Pérez Reverte. Noam Chomsky. Elfriede Jelinek. Jostein Gaarder.
UNIDAD 6: LITERATURA PERUANA Duración: 3 semanas	14	Los fundadores: José María Eguren y César Vallejo Vanguardismo y revolución literaria: Martín Adán, Oquendo de Amat.
	15	Emilio Adolfo Westphalen.
	16	Indigenismo. José Arguedas. Ciro Alegría Literatura Peruana Contemporánea. Julio Ramón Ribeyro. Mario Bellatín. María Emilia Cornejo. Literatura Peruana Contemporánea. Rocío Silva-Santisteban. Pedro Planas. Santiago Roncagliolo, entre otros narradores.
	17	EXAMEN FINAL

IX. Sistema de evaluación del curso

Será fundamento de la evaluación la responsabilidad, iniciativa y pensamiento analítico independiente. Las formas de evaluación se centrarán en las iniciativas del estudiante y el perfeccionamiento de su capacidad de análisis a partir de los planteamientos teóricos y prácticos del curso. Asimismo será evaluado el interés y responsabilidad académica a través de su participación en discusiones y debates sobre temas propuestos, de la misma forma que la realización, presentación y sustentación oportuna de ejercicios de análisis e investigaciones asignadas. La adecuada comunicación escrita oral escrita será notoriamente ponderada. No se permite el uso de celulares, ni objetos similares que perturben su normal dictado.

SOBRE LA EVALUACIÓN Y NORMAS VIGENTES

El sistema de evaluación mide el logro de determinados objetivos (contenidos), para lo cual contempla dos tipos de prueba: exámenes parciales y evaluación continua.

Los parciales son dos y evalúan los contenidos conceptuales del curso. Se toman en la octava semana de clases (14 – 19 de mayo) y en la decimoséptima semana (9 – 14 de julio).

El alumno puede reemplazar una de las dos notas parciales si decide rendir un examen sustitutorio, el cual necesariamente reemplaza una de las dos notas parciales (la más baja). El sustitutorio sólo puede rendirse si se realiza el trámite respectivo en Secretaría Académica y se cancela los derechos correspondientes. Este examen está programado para la decimioctava semana (16 – 21 de julio).

La evaluación continua se realiza a lo largo del ciclo y consta de un número definido de pruebas de diferente diseño. Estas buscan evaluar, más bien, los contenidos procedimentales y actitudinales. El cronograma de la evaluación continua se detalla líneas abajo.

Las fechas establecidas para la evaluación continua son definitivas y, en caso de no rendir alguna de ellas, no puede recuperarse, en ningún caso. El alumno que no asiste a la prueba obtiene cero (00). Secretaría Académica y el Departamento de Sistemas llevarán un control de los asistentes y ausentes a la prueba para asegurar que esta medida se cumpla. La asistencia se pasará a los diez (10) minutos de iniciada la prueba y se verificará en el acto que no se ha cometido error en el pasado de lista. El sistema asignará automáticamente la calificación cero (00) a los ausentes y bloqueará cualquier intento de modificación.

Para efectos del cálculo del promedio de evaluación continua, el sistema eliminará la menor nota obtenida, sea cual sea el peso que tenga.

La fórmula general de evaluación es: examen parcial (20%) + evaluación continua (60%) + examen final (20%)

El cronograma de la evaluación continua se ve en la programación del curso.

El promedio del curso se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

El peso de la evaluación se distribuirá de la siguiente manera:

a. Redacción y sustentación de informes, prácticas y proyectos de investigación	60%
b. Examen Parcial	20%
c. Examen Final	20%

Trabajos de investigación, prácticas e intervenciones en clase(T)

T1 – Trabajos de análisis e investigación (primera parte). Fecha de publicación de nota: 16 de abril

T2 – Trabajos de análisis e intervenciones en clase (primera parte). Fecha de publicación de nota: 14 mayo

T3 – Trabajos de análisis e investigación (segunda parte). Fecha de publicación de nota: 04 junio

T4 - Trabajos de análisis e intervenciones en clase (segunda parte). Fecha de publicación de nota: 25 junio

T5 - Trabajos de análisis e investigación (segunda parte). Fecha de publicación de nota: 10 diciembre

Examen Parcial

En este examen se tendrá en cuenta todos los contenidos desarrollados en clase antes del examen.

Fecha: 18 de mayo

Examen Final

Este examen está basado en los contenidos más importantes de todo el curso.

Fecha: 13 de julio

Examen Sustitutorio: 16 de julio

NOTA: El 30% de inasistencia inhabilita al alumno.

Los trabajos asignados que no se entreguen en las fechas señaladas no son considerados válidos.

Los trabajos que sean copias textuales de internet serán descalificados.

El alumno puede solicitar recalificación de la prueba a través de Secretaría Académica. No proceden reclamos que cuestionen los criterios de calificación. La solicitud solo será admitida si:

- a) Hay error de suma
- b) Hay evidencia de que el profesor dejó de leer accidentalmente parte de la respuesta. El alumno que acumule dos reclamos injustificados durante el ciclo, pierde su derecho a reclamo en el ciclo siguiente

X. Bibliografía

A. NAVARRO DURAN, Rosa
1994 *Comentar textos literarios*. Madrid: Editorial Didáctica Alhambra

DE TERESA OCHOA, Adriana y PRIETO GONZÁLEZ, María Angélica
1992 *Literatura Universal*. México: Editorial Mc. Graw Hill.

DOMEZ ESPAÑA DE BRICEÑO, Martha
1995 *La obra literaria y su contexto*. México: Editorial Trillas

ESCOBAR, Alberto
1973 *Antología de la Poesía Peruana*. Lima: Peisa. 2 vol.

REISZ DE RIVAROLA, Susana
1989 *Teoría literaria: una propuesta*. Lima: PUCP.

TAMAYO VARGAS, Augusto
1992 *Literatura Peruana*. Lima: Peisa, 3 vol.

V.A.
2000 *Diccionario de literatura universal*. Madrid: Océano.

V.A.
1987 *Diccionario Parnaso de literatura*. Barcelona: Sopena, 6 vol.